

MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL		
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

NODO MUTISCUA

Fecha. 6/04/2018

Hora: Se dio inicio a la agenda prevista a las 9:15 A.M.

Delegados Mesa Principal:

Dairo Antonio Ramón – Concejal de Mutiscua

Yoleima Latorre - Concejal de Mutiscua

María Antonia Latorre - Concejal de Mutiscua

Teniente Andrés Sierra

Capitán Juan Carlos Andapiña

Jaime Antonio Montañez – Procurador Ambiental

Orlando Portilla Mantilla – Alcalde de Santodomingo de Silos

Ana Dolores Solano Mantilla - Alcaldesa de Mutiscua

Alcalde de Cácuta – Manuel Isidro

Germán Salamanca – Presidente Comité de Agua Norte de Santander y Asosalados

Cesar Rey

Melik Sarkis Torres - Secretario de Vivienda y Medio Ambiente de la Gobernación del Norte de Santander

Nestor Yesid Álvarez – Presidente Comité del Agua de Mutiscua y Representante de Piscicultores

Fermin Alberto Rolón – Líder Ambiental Secretaría de Vivienda y Medio Ambiente de la Gobernación del Norte de Santander

Gregorio Angarita – Director de la Corporación Autónoma Regional del Norte de Santander - CORPONOR

Municipio: Mutiscua

Lugar: Salón Comunal

Fecha: 8 de abril de 2018

Hora: 10:00 a.m.a 3: 30 pm

Orden del día

1. Inicio de Sesión

Esta reunión complementaria de la fase informativa que empezó el 5 de diciembre de 2017 con la publicación de los estudios técnicos que sustentaron la delimitación del páramo de Santurbán.

2. Himnos

Se invitó a los asistentes a entonar los himnos de Colombia, Norte de Santander y Mutiscua.. Acto cultural organizado por la Alcaldía de Mutiscua. Se presentaron algunas danzas organizadas por la Alcaldía Municipal de Mutiscua

3. Recomendaciones Ley de Garantías

Se realizó la lectura de las recomendaciones de la ley de garantías de conformidad con el libreto.

4. Intervención de algunos representantes de la mesa principal

MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

III. Intervenciones Presentación Delegados De Instituciones Participantes

Ana Dolores Solano Mantilla - Alcaldesa de Mutiscua En su saludo invitó a un cambio en la manera de realizar la delimitación de los páramos, e invitó a todos a pedirle a Dios para ello. Manifestó su inconformidad con el ejercicio realizado en la delimitación del páramo, afirmando que el páramo se delimitó sobre los 2.500 m.s.n.m., así como por el hecho de que el Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible no se encontraba presente. Igualmente manifestó su rechazo a la minería, informó que no existe posibilidad de producir, inclusive que no les han otorgado créditos porque no se puede producir por encima de los 2.500 m.s.n.m. Hizo un llamado a considerar el ejercicio de zonificación realizado por Corponor y a la protección del agua.

Nelson Yesid Álvarez Presidente del Comité del Agua de Mutiscua y Representante de Piscicultores – anifestó su preocupación por la incertidumbre del proceso, y que se les acusa de los causantes del deterioro ambiental. “No somos nosotros los únicos causantes del deterioro son las grandes industrias”. Afirma que se les desplaza a los campesinos con la decisión, dónde está la inversión del estado, y cómo se está cumpliendo las funciones de las autoridades ambientales y del Ministerio, denuncia una reducción en la presencia de estas instituciones con funcionarios en los municipios. Invitó a una producción más limpia con menos represión a los campesinos.

Germán Salamanca – Presidente Comité de Agua Norte de Santander y Asosalados Anunció que fueron parte de la tutela, y afirma que esa es la razón por la que se encuentra en el escenario. Afirmó que se están vulnerando los derechos ancestrales y de producción, con afectación sobre los mutiscuanos, grandes ciudades y el distrito de riego de Zulia, señala que la delimitación viene del código minero y se realiza para justificar la minería y que este es el peor daño para Santander y Norte de Santander. Afirma también que la gente protegió está en desacuerdo con la línea del páramo y que no están de acuerdo con la delimitación, invitó a no firmar asistencia como mecanismo de rechazo a la delimitación. Afirmó que la delimitación tiene la intencionalidad de liberar tierras abajo de la línea para favorecer la minería en esta zona. Los campesinos realizaron un derecho de petición el 5 de marzo que no se respondió, se envió con copia a Procuraduría, y denunció ante el ente de control que no se ha dado respuesta al mismo. Igualmente anunció un paro campesino. Afirma que el Ministerio hace caso omiso de no ir predio a predio en el proceso de delimitación. Solicita que el Ministerio haga una revisión del estudio realizado por Corponor contenido en el derecho de petición ratificado pro Cáchira, Villacaro, Mutiscua, sin que a la fecha se haya recibido respuesta. Y solicita abrir un proceso disciplinario que respete los derechos de los campesinos. Y se cuestiona sobre, ¿si se puede hacer la construcción de la doble calzada y no intervenir en agricultura y otras actividades?

Orlando Portilla Mantilla – Alcalde de Santodomingo de Silos Manifiesta su inconformidad de acelerar la delimitación con el pretexto de otorgar licencias ambientales, invita a considerar el ejercicio predio a predio realizado por CORPONOR, rechaza la escala de trabajo del ejercicio del Instituto Humboldt. Dice que el municipio de Silos se ve afectado por la delimitación de Santurbán y Almorzadero. Resaltó la importancia agropecuaria de los municipios del sector para la producción agropecuaria de la región, y preguntó si se va hacer reducción del predial que es el único ingreso que tienen las alcaldías, también afirma que no se van a dar concesiones de agua, no se harán préstamos como mecanismos de presión para reducir la actividad agropecuaria.

Alcalde de Cócota – Manuel Isidro Se pronuncia acerca de que está a favor de la defensa de los recursos naturales renovables y no está de acuerdo con el estudio del instituto Humboldt y así mismo manifiesta que su municipio no está en el área de páramo al encontrarse bajo la cota de 2500 m.s.n.m.

Intervención del Ministerio de Ambiente - Cesar Rey Invitó a los interesados a participar en la reunión inscribiéndose en el listado que para el efecto realiza un profesional del Ministerio, realizó la lectura de derechos y deberes de participación en el espacio y anunció que se realizarían talleres por municipio.

MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

De otra parte excusó al señor Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible quien debió atender asuntos en la amazonia colombiana, y al señor Viceministro de Políticas y Normalización Ambiental quien en este momento es el vocero del Minambiente en Pamplona.

Inició la presentación señalando el objetivo de la reunión y el sentido de la Sentencia T-361 de la Corte Constitucional, resaltando que se está revisando la delimitación del Páramo Jurisdicciones – Santurbán – Berlín, y que el tiempo dado por la Corte Constitucional es de un año. Cerró con la presentación del video institucional que informa sobre la Sentencia T-361 de 2017 y el proceso participativo que esta ordena.

Gregorio Angarita – Director de la Corporación Autónoma Regional del Norte de Santander – CORPONOR
Agradeció la participación de los asistentes Informó que se realizará un trabajo con el Minambiente y con el Instituto Humboldt, para realizar un proceso de revisión de la propuesta de zonificación de la Corporación, y los invitó a estar tranquilos porque podrán permanecer, que CORPONOR no permitirá ninguna actividad minera en el páramo y que podrán continuar realizando actividades en el páramo. Informó que en el momento se realizan reuniones simultáneas en Pamplona y Salazar.

5. Presentación De Los Seis Ineludibles De La Sentencia

Intervención Hernando García Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt.
Inició su presentación informando sobre la función del Instituto Humboldt en el SINA. Aclaró que entre estas funciones no es su responsabilidad realizar la delimitación, afirmó que su información es base para la discusión social y que la delimitación viene de la intención de proteger los páramos derivada de la Ley del Plan Nacional de Desarrollo.

Afirmó que se va a considerar la información de CORPONOR en el proceso para incorporarla en el proceso de decisión de la delimitación. Aseveró que el proceso sería de delimitación con la gente, el uso de los páramos debe ser un elemento que debe estar dentro del proceso de delimitación de los páramos, el uso como mecanismo de conservación de los páramos e invitó a reflexionar si todas las actividades que realizan en el páramo efectivamente lo están protegiendo, e invitó a construir un modelo de desarrollo y de territorio para el páramo donde se proteja el recurso hídrico con la presencia de la gente, que permita la agricultura y la ganadería en el páramo. Resaltó que el casco urbano de Mutiscua no se encuentra dentro del páramo.

Dio lugar a una interpelación por parte de la Alcaldesa de Mutiscua, quien rechazó las afirmaciones del Instituto Humboldt, pidió que no se les engañara en el sentido que la Ley 1752 de 2015 señala que la actividad agropecuaria está prohibida y que las acciones del Ministerio tienen una intervención directa.

Intervención de Comité Defensa del Agua. Recordó que la Sentencia C-035 de 2016 también señaló errores en la delimitación del páramo de Santurbán.

Intervención de Cesar Rey Dio claridad sobre la evolución normativa en el proceso de delimitación, así mismo señaló que la competencia de la delimitación es del Ministerio, llegando finalmente a la Sentencia T-361 de 2017, resaltó que la intencionalidad de la Sentencia es ordenar una nueva delimitación y resaltó que se debe pensar en nuevas formas de vida en el páramo. En tal sentido, retomó el llamado de la sentencia trabajar los seis temas que ordena la sentencia, explicándolos uno a uno delimitación, reconversión y sustitución y protección, mecanismo de coordinación, revisión de parámetros de mecanismos de recurso hídrico, mecanismo de financiación.

Ante una interpelación de los asistentes de cuáles formas de vida, el Director invitó a que estos se trabajaran en mesas temáticas en las que se trabajara de manera prioritaria: delimitación, reconversión y sustitución y protección de recurso hídrico, según lo han manifestado las comunidades en el territorio.

MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

La alcaldesa de Mutiscua intervino solicitando nuevamente que en los espacios de coordinación estuvieran presente la comunidad y mediante un ejercicio predio a predio. El director de bosques acogió la recomendación.

Interpelación del comité de protección del agua del departamento del Norte de Santander, en el que señala que si se trata de beneficiar a los beneficiarios por ser mayoría se generaría desplazamiento. El director señaló que debe existir un acuerdo entre beneficiarios y habitantes del páramo y la resaltó el hecho como una oportunidad.

Intervenciones de los Asistentes

Comité del Agua del Norte de Santander Pidió que el ejercicio se realizara por municipios.

Interpelación Minambiente, resaltó que se realizaría de esa manera. Convocatoria por medio de las J.A.C. No está de acuerdo con el ecoturismo por los desechos dejados por los turistas.

Intervención de la Alcaldesa de Mutiscua Manifiesta que se entiende que desde el Ministerio no hay recursos para logística, transporte, y refrigerios, en especial por la ley de garantías. En tal sentido, invitó a que los actores también reúnan recursos para apoyar logísticamente el desarrollo de los espacios.

Alfonso Lizcano de la Vereda de Silos – Vereda el Hatico El señor manifestó que llegó por que se enteró a través de la misma comunidad pero no recibió ninguna invitación a hacerlo. Y solicitó no evitar realiza un censo de los asistentes. Solicitó que se realice la invitación a través de la junta de acción comunal e invitar

Fredy Alfonso Maldonado – Silos Representante de la Asociación de usuarios campesinos - ANUC. Y vocero del comité popular campesino.

Afirmó que los oficios enviados a los ministerios de ambiente y agricultura fueron respondidos. Rechazó el desarrollo de ecoturismo en laguna verde, que viene deteriorando el páramo debido a acciones de turismo de Bucaramanga. Llamó a considerar a los jóvenes de la región que también son profesionales agropecuarios y conocedores de la vegetación de la zona. Así mismo, destacó la “soberanía alimentaria de la región”. Afirmó que las acciones de los campesinos son quienes conservan el páramo, las asociaciones de campesinos, jóvenes y ganaderos locales están en capacidad de llevar la vocería en la región (en rechazo al Comité del Agua a quien señaló como un actor que no los representa).

Interpelación de la Alcaldesa señaló que el único comité del agua legalizado es el del Norte de Santander e invitó a que se comunicara con el doctor Germán Salamanca y verificara que no hacen parte del comité actores externos. Rechazó la participación de Mildred que no quería permitir la marcha pacífica en Mutiscua.

Alcalde de Silos manifestó que no tiene manera de corroborar cuáles son las agencias de viajes que no están promoviendo un turismo adecuado, y solicitó apoyo en la vigilancia toda vez que no se tiene capacidad suficiente para realizar un control adecuado.

José González Con referencia al artículo 173 de la Ley 1753, afirmó que existiría desplazamiento y que no habría posibilidad de desarrollo de actividades económicas, no se sintieron desplazados con la violencia, pero en la actualidad necesitan que se modifique la norma, considera que si hace actividad agropecuaria en el páramo, puede ser sancionado porque la actividad está prohibida. Si contaminamos, porque somos seres vivos, sin embargo se pregunta dónde están los grandes contaminantes, son las industrias agroquímicas.

También se dice que la capa de ozono se está deteriorando porque tenemos vacas, pero los carros no los dañan, sin embargo el agua para quien es, para los proyectos de construcción si hay y nadie se les prohíbe el agua.

MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

Noel daza El campesino siempre está en la mitad, debemos sensibilizarnos, informarnos sobre el agua y bosque, hábitos de no destruir sino de ayudar. Imagines la vida sin arboles con agua contaminada, o envenenada para tomarse un cafecito, comeríamos oro y plata, se pregunta, o viviríamos de billetes. Quieren que regalemos nuestros paramos, esta es la herencia de ellos, ya hay sitios que no hay agua, esto es una realidad. Realizó un manifiesto sobre la importancia del cuidado del agua

Marina Pabón Villamizar – presidenta JAC Vereda La Plata y presidente Asoagrimutis (Asociación de agricultores del municipio de Mutiscua). La plata donde nace el río plata de la cuenca del río Zulia. Sus acciones están orientadas a proteger el páramo. Ellos han solicitado la ampliación de la declaratoria del PNR Sisavita, así como la compra de áreas estratégicas. La comunidad con las alcaldías se han unido con el ánimo de proteger (aislamiento de áreas) y cambiar el pensamiento hacia la conservación. Rechazó el uso de agroquímicos como agente contaminante y resaltó que la actividad agropecuaria también genera un impacto en el páramo. Vienen desarrollando buenas actividades agrícolas, demandan continuar con estas acciones de reconversión con permanencia en el páramo. Resaltó el apoyo de CORPONOR en el proceso y la necesidad de retomar el proceso de zonificación de CORPONOR. Y deja el interrogante de donde está la educación de parte del gobierno para mejorar las buenas prácticas agrícolas.

Luis Alfonso Contreras Solicitó al Ministerio no ser estigmatizados como contaminantes del agua. Manifiesta que están expuestos a sanciones y que son productores de trucha (50 toneladas de trucha/año y 10.000 toneladas de hortalizas/año a Cúcuta). Solicita mayor publicidad sobre los eventos e informan que se enteraron por invitación de la Alcaldesa. Estarán pendientes del cumplimiento de la Sentencia.

Jeimi Paola Lizcano Retoma el mandato de la Sentencia T-361 de 2017, en el sentido, hace un llamado a realizar la convocatoria a través de medios locales. En materia de información requiere que sea a nivel veredal, que todos los propietarios puedan darse cuenta. Frente a los criterios del proceso de delimitación resalta que no es suficiente con informarles, el desarrollo sostenible como alternativa, considera que se deben concertar los límites del páramo, en todos los sitios, fondos para implementar programas de reconversión y sustitución. Se recomienda retomar el trabajo de CORPONOR que implica 1.858 ha para agricultura sostenible según estudios de la Corporación. Pide claridad de los fondos para cumplir las diferentes etapas de la sentencia?

Interlocutora Se preocupa por el abordaje satelital del estudio, recomienda trabajo de campo y ofrece el apoyo de los campesinos para el efecto. Y pide mayor convocatoria de los propietarios de los predios directamente involucrados.

Jaime de Cácuta Solicitó al Minambiente mayor comunicación frente a los espacios a desarrollarse. Considera insuficiente la información a través de internet y no se enteraron de los cambios de fecha.

César de Cácuta Trabajó con el ICA en la producción de papa en el páramo. Afirma que se les está expropiando sin comunicarse con ellos. No han recibido indicaciones o asistencia técnica para mejorar la actividad agropecuaria, que no tiene acceso a las semillas y a su vez no controlan las empresas distribuidoras de agroquímicos, cuestionó la calidad de las intervenciones.

Fanny de Cácuta Solicita hacer la concertación en cada municipio, así mismo solicitó la participación de Sergio Niño de CORPONOR en el proceso y que se garantice el desplazamiento de involucrados de municipios distantes para una mayor participación. Rechaza la delimitación, prefiere un trabajo sin delimitación.

Matilde Villamizar de Cácuta. Afirma que la falta de participación, el hecho que la gente se retire a almorzar, así como las restricciones del tiempo, favorecen al Ministerio y al Instituto Humboldt, invitó a los asistentes a permanecer en el escenario. Plantea que se está trabajando en otra estrategia para desplazar a la gente, convocó a marchas para rechazar el desplazamiento de los páramos

MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

Antonio Alcina (hacia parte de la Asociación de Usuarios Campesinos) Manifiesta su desconfianza con el proceso y la falta de ayudas del gobierno, hace referencia a un comité creado en Berlín sobre el tema, afirma que pueden ser sujetos de sanciones. La mayoría son pequeños productores, afirma que ya existe una nueva economía campesina, que ya se cuenta por ejemplo con una unidad productiva de leche que beneficia 600 familias, con una producción de unos 3.000 millones, los paperos quienes tienen un mayor nivel de producción. Así mismo rechazó el turismo que denominó “clandestino” que beneficiaría a personas ajenas al páramo. Afirmó que en la región se explota ahora en una mina en la vereda Castro que afecta al Zulia. No cree que se realicen mesas de trabajo local.

María Antonia Latorre Rechaza la delimitación, afirma que el trabajo que desarrollan es de subsistencia. Así mismo, manifiesta que la inasistencia de la gente se debe a desconfianza en que por la asistencia a la reunión se afirme que ellos ya fueron informados. Realiza algunas preguntas ¿estamos delimitados? ¿Qué va a pasar con las familias que realizan agricultura de mediana escala?

Carlos Enrique Gómez – Zulia Planeta Vivo - Trabaja en organizaciones ambientalistas de Cúcuta Asiste como ambientalista, afirma que tiene evidencias de que los derechos de petición realizados y la gestión de los ambientalistas, sin embargo, rechazó los paros. Indicó que los nodos no fueron concertados y que no exista diálogo entre nodos. Solicitó que el comité que venga del Ministerio sea el mismo en cada municipio, que los entes de control guarden las actas de las reuniones, invitó a aunar esfuerzos.

Sandra Ureña – Mesa Ambiental N. de S. Rechazan la delimitación porque no saben qué va a pasar sobre la línea de la delimitación, así como la minería y quienes se ubican en la cuenca baja del río Zulia se verían afectados. Recomendó cuidar la manera en que le llega la información a los municipios, y resaltó las dificultades de traslado de los campesinos, invitó a considerar el proceso de CORPONOR.

Luis Mantilla Rechaza la delimitación y afirma que ellos mismos pueden poner fronteras a la delimitación, solicita que el ingeniero Sergio Niño participe en todas las mesas de trabajo. Requiere la presencia del Ministerio de Agricultura y desarrollo Rural así mismo como al Ministerio del Interior. Solicita que se haga el proceso en cada municipio, vereda y finca.

Mireya Pabón Solicita invitar a las JAC. El páramo es defendido por los campesinos

Lorena Tolosa. Vereda San Agustín Rechaza la Minería. Y demanda la participación de Ministerio de Agricultura a través de una persona que pueda tomar decisiones, ¿qué pasa si llega el 17 de noviembre y el proceso está pendiente? Quiere conocer las propuestas del Ministerio indicando el listado de actividades con los cuales se puede subsistir para ellos estudiarlos y decidir si les sirve o no. Deja interrogantes como ¿Qué va a pasar con el predial que les llega y su cobro?

Rafael Armando Cañas Rechaza la delimitación. Manifiesta que se ha venido mejorando la protección de nacimientos y márgenes. Reclama la inversión del 1% de los municipios, especialmente de Cúcuta en el páramo. Afirma que la ley está orientada a desplazar a la gente para luego permitir actividad minera, invita a la unión entre actores.

Respuesta Cesar Rey Manifestó que se dará respuesta a las intervenciones con lo que ya está resuelto, lo que no, deberá construirse conjuntamente con la comunidad.

Compromiso con Ministerio de Agricultura de enviar alguien con mayor poder de decisión No solo desde página web se enviará información, se buscará otros mecanismos para ello. se agradeció a la Alcaldesa por la gestión y se invitó a los demás alcaldes a hacer una gestión similar.

MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

Es claro que no existen recursos para la reconversión y sustitución. Habló sobre la ley del plan nacional de desarrollo nueva como una oportunidad para la asignación de recursos pero también para matizar la prohibición y proteger a la economía campesina. Sobre la delimitación afirmó que está delimitado desde el 2014 y si a noviembre de este año no se llega a un acuerdo, se podrá realzar actividad minera y agropecuaria, sin avance en la protección.

Propuso a los campesinos llevar la propuesta de manejar el tema campesino en los páramos. Con relación al tema agro productivo y el uso de químicos, afirma que es un tema a mejorar y resaltó que la aplicación de los lineamientos de reconversión y sustitución no es inmediata, es un proceso de años. Se resaltó que es claro que hasta no tener la alternativa no podrá realizarse la sustitución y planteó la posibilidad de intercambio de conocimiento entre campesinos.

Turismo: recomendó realizar una gestión del destino, y control de impactos. Alerta que se llevan.

Frente al tema de los nodos manifestó que no se va a desechar del todo, porque los nodos permiten el intercambio de ideas entre municipios, sugiere clasificar los temas entre los que se pueden trabajar regionalmente y los que requieren trabajo local. Aclaró que no hay minería en los páramos, en tal sentido, la idea no es quitar la protección al páramo sino revisar copo proteger el resto del territorio, Se mejorará la convocatoria. A través de alcaldes, prensa, página web y se espera que sea a nivel municipal. Se avanzará en talleres municipales.

Existe preocupación por el tiempo que da la Corte, llegado el plazo tendrá que revisarse si se solicita más tiempo, lo cual podrá ser una solicitud de la misma comunidad.

1: solicitud por la emisora de la policía de Cúcuta para recibir la información.

Personero Santo domingo de Silos: Afirma que no es cierto que podría hacerse minería en páramos si no se cumple el tiempo, debido a lo manifestado por la Sentencia C-035 de 2016. La preocupación existente es por la titulación abajo del páramo. Afirma que el trabajo que realiza el Ministerio es por la obligación de la Corte Constitucional.

Jeymi solicita saber si existe una metodología para los siguientes espacios: información, consulta entre otros y si se puede consultar y si se va a hacer predio a predio.

Rta. Se espera ajustarla con base en el desarrollo y se publicará en página web, y se dará a conocer a los alcaldes para que la compartan

Alcaldesa: dio lectura a un comunicado dirigido al Ministerio, a través del cual demanda lo siguiente: Solicitan adoptar el documento de CORPONOR (Zonificación) El cumplimiento de la sentencia